



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Acuerdo Municipal

N° 113-2018-C/ CPP

San Miguel de Piura, 26 de octubre de 2018.

CONSIDERANDO :

Que, dentro de los temas a tratar en la Agenda de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de setiembre de 2018, se consignó la aprobación de las siguientes Actas:

Acta N° 40 Sesión Ordinaria de fecha 6 de setiembre de 2018.

Acta N° 42 Sesión Ordinaria de fecha 20 de setiembre de 2018.

Que, sometida las Actas a consideración de los integrantes del Pleno de Concejo de la Municipalidad Provincial de Piura, en la Sesión Ordinaria de fecha 26 de setiembre de 2018, se acordó su aprobación, por lo que en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar las Actas de las Sesiones Ordinarias de Concejo, que se detallan a continuación:

Acta N° 40 Sesión Ordinaria de fecha 6 de setiembre de 2018.

Acta N° 42 Sesión Ordinaria de fecha 20 de setiembre de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Asesoría Jurídica para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Piura
Oscar Raúl Miranda Martino
.....
Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE